

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 93

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 7 de abril de 2004

Término del artículo 113: 20 de abril de 2004

SUMARIO: **Tomógrafo** helicoidal para cuerpo entero adquirido por el Estado nacional. Autorízase su transferencia a la provincia de San Juan, para el Hospital "Guillermo Rawson". (29-S.-2003.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de ley que le fuera pasado en revisión por el cual se autoriza la transferencia de un tomógrafo helicoidal para cuerpo entero al Hospital "Guillermo Rawson" de la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

Sala de las comisiones, 30 de marzo de 2004.

Oscar F. González. – Francisco N. Sellarés. – Gladys A. Cáceres. – Enrique Tanoni. – Graciela Camaño. – Octavio N. Cerezo. – Nélide I. Mansur. – Silvia V. Martínez. – Lucrecia Monti. – Nélide B. Morales. – Aldo C. Neri. – Marta Osorio. – Nélide M. Palomo. – Tomás R. Pruyas. – Alicia E. Tate. – Domingo Vitale.

Buenos Aires, 11 de junio de 2003.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

S/D

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en

la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en revisión a esa Honorable Cámara:

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Dase por autorizada la transferencia a la provincia de San Juan, con destino al Hospital "Guillermo Rawson", del dominio de un (1) tomógrafo helicoidal para cuerpo entero, marca Siemens modelo Somatom AR.STAR versión 40 S tomógrafo computarizado con sistema tubo de rayos x-detector de rotación continua para la exploración en un tiempo de exploración espiral de 1,5 y 1,9 segundos, que fuera adquirido por el Estado nacional a través del ex Ministerio de Salud y Acción Social por licitación privada N° 55/99.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Saludo a usted muy atentamente.

MARCELO E. LÓPEZ ARIAS.
Juan Estrada.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de ley que le fuera pasado en revisión por el cual se autoriza la transferencia de un tomógrafo helicoidal para cuerpo entero al Hospital "Guillermo Rawson" de la provincia de San Juan. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Marta L. Osorio.